

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVII.—Número 1.089

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 30 de mayo de 1911

NÚMERO SUPLENTO: 10 CÉNTIMOS

— SE PUBLICA LOS MARTES —

NÚMERO ATRASADO: UN REAL



EL SEÑOR

**D. Ignacio Serrano Sainz**

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 1910

Á LOS 62 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Cándida Belanzarán; sus hijos José, Francisco, Ignacia, Concepción, Obdulia, Elisa y María; hijos políticos don Federico Muruzabal y doña Rosario Fírvida; hermanos Enriqueta y José; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

*RUEGAN á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor, quedarán eternamente agradecidos.*

Santoña 30 de Mayo de 1911

## PAPELES PINTADOS

**FRANCISCO ROCILLO**

**H. BARCENA**

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Graduación de miopías, hipermetropías, astigmatismos, etc.

Colocación de ojos artificiales.

Consulta diaria de 9 á 1

COLINDRES

## LA PLAZA DE SAN ANTONIO

Tenemos el verano encima, y ya muy pronto darán principio las agradables veladas en la Plaza de San Antonio, amenizadas por la laureada banda de Andalucía, contratada, como en años anteriores, por nuestro Municipio, veladas que constituyen el único aliciente que aquí podemos ofrecer al forastero y de que podemos disfrutar los indígenas, aparte, claro está, de esos otros alicientes de que con razón podemos enorgullecernos y que en pocas partes pueden ofrecerse, pero que si son nuestros no es merced á nuestros esfuerzos: los encantos que prodigamente se ha dignado concedernos la Naturaleza.

A esas veladas asiste todo el pueblo. Las noches en que se celebran, la amplia y hermosa Plaza de San Antonio es el punto obligado de reunión de todo el mundo, y mientras en el centro el pueblo soberano rinde culto á Terpsicore, bailando alegremente á los acordes de las piezas tan acertadamente interpretadas por los subordinados del inteligentísimo maestro Celayeta, por los andenes pasea la gente sesuda, que por falta de afición ó de facultades no quiere ó no puede lanzarse al torbellino del baile, y saborear como danzan los demás, y saborear las composiciones que con tanto

gusto y tan irreprochable ejecución interpreta la música.

Claro es qué tratándose de estas reuniones al aire libre en las que la música es el obligado elemento, lo primero que debiera procurarse es que esa música estuviera colocada en condiciones. Un templete en el centro de la Plaza es indispensable de todo punto, con lo cual se conseguiría, además de que los músicos realizaran su labor en forma adecuada, terminar el arreglo y adorno de nuestra Plaza mejor, poniéndola en condiciones de no tener nada que envidiar á las de otras poblaciones.

Pero de esto del templete se ha hablado ya mucho en los periódicos locales, y siempre con el mismo resultado negativo.

Hace años se proyectó, y hasta, si la memoria no nos es infiel, recordamos haber visto tomar medidas para hacerle. Pero han pasado los años: se han sucedido los Ayuntamientos: han seguido los periódicos uno y otro día hablando del asunto: los vecinos todos están persuadidos de la necesidad de la mejora: los mismos ediles la reconocen: pero... el templete no se ha hecho, ni creemos que tan pronto podamos llegar á verle alzarse gallardo y airoso, tal y como todos nos le figuramos, en el centro de la Plaza, que parece le está pidiendo á gritos.

Así es que al emborronar estas cuartillas, no vamos á tratar de la construcción de ese templete, kiosko, ó como quiera llamarse. ¿Para qué?— Nada habíamos de conseguir, y además, ya, aunque se quisiera, no habia tiempo material para que pudiera alzarse este verano.

Dejaremos, pues, para el año que viene, esto del templete, y vamos al objeto del artículo presente.

Los jardines que rodean á la Plaza citada no son, ni mucho menos, un modelo de jardinería. ¿No podía hacerse algo para ponerlos en condiciones?

El suelo está imposible. Otros años, por esta época, se ha echado allí una

tierra arenisca, amarillenta, impropia á todas luces del objeto á que se la destina. Todos nos hemos quejado de ello, y bien podemos decir que con razón.

Recordamos también que hace años, no muchos, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de rellenar ese suelo con escoria de los Altos Hornos, y hasta creemos que hubo tratos con los de Bilbao para adquirir la necesaria. Pero ni entonces se rellenó, ni nadie ha vuelto á acordarse de semejante cosa.

Y realmente, la escoria es lo único que podía poner á la Plaza en condiciones. Por absorber la humedad, evita la formación de esos charcos que hoy observamos: por su especial estructura, hace el suelo compacto: como no se pulveriza, evita la formación de esos remolinos de arena que forma el aire, á poco que sople, con las demás materias que puedan emplearse para el relleno, y que tantas molestias originan á los paseantes y á los vecinos de la Plaza; en una palabra, que á escepción del asfaltado es lo que más conviene al objeto.

Y siendo esto así ¿no sería posible la adquisición de la escoria que fuera menester, en vez de gastar el dinero en tierras ó en arenas que á los dos días habrían de desaparecer, con las consiguientes molestias y perjuicios, y sin conseguir lo que debe conseguirse: hacer un suelo compacto é impermeable, al que no pudieran perjudicar los vientos ni las aguas?

La escoria de que hablamos no cuesta mucho, ni nos parece que el transporte había de importar tampoco cantidad excesiva. Pero aunque costara, ¿no es preferible gastar de una vez, con la seguridad del resultado, lo que anualmente se gasta sin resultado?

## En honor de Montero

La idea de celebrar una velada en el Teatro del Casino-Liceo con objeto de que el laureado poeta Montero, casi paisano nuestro, nos lea algunas de sus inspiradas composiciones, ha sido acogida, según esperábamos, con gran entusiasmo y todo hace presagiar que resultará un verdadero acontecimiento.

Para dar forma á esa idea funciona una comisión, que ha nacido espontáneamente, de la que forman parte representaciones del Ayuntamiento, prensa local, discípulos y amigos de la infancia de nuestro poeta, sociedades, etc., y ya está acordado, en principio, el programa de la fiesta, que de celebrarse como los organizadores desean, ha de resultar brillantísima, dejando imborrables recuerdos en cuantos á ella tengan la fortuna de asistir.

El insigne maestro Benabente, gloria de las pátrias letras, vá á hacer el prólogo del libro que el señor Alvira se ha ofrecido á editar, libro cuyas primicias vamos á saborear los santotñeses en la velada en proyecto. Dígasenos si, aparte de otras consideraciones, no es esta bastante para asegurar á la vela el éxito más completo.

Además de esa velada, ha nacido entre varios amigos y admiradores de Montero la idea de celebrar en su honor un banquete, el mismo día de la fiesta y antes ó después de su celebración, banquete que

sirva de fehaciente testimonio del cariño y aprecio que aquí tenemos al autor de «Canción española.»

Y queriendo la comisión antes citada que ese homenaje tenga un carácter verdaderamente popular, asistiendo á él toda clase de personas, sin distinción de clases, el precio del cubierto será sumamente modesto. No se miden los homenajes por la cuantía de las cuotas con que á ellos se contribuye, sino por el afecto y cariño en que se basan. Nuestro modesto banquete tendrá más subido valor á los ojos del festejado, que cualquiera otra aparatosa fiesta de las que se estilan, en las que falta el elemento principal: el calor que las presta la convicción y el entusiasmo de los que á ellas asisten.

En nuestro querido colega *El Eco de Santoña*, del jueves próximo, se darán detalles más precisos, y no será difícil que en él pueda publicarse ya el programa completo del homenaje que se prepara.

De todos modos, y teniendo la comisión que saber de manera positiva el número de los que hayan de asistir al banquete, desde hoy quedan abiertas relaciones en los dos periódicos locales, para que acudan á inscribirse los que lo deseen. Y volvemos á decir que el precio del cubierto será muy modesto.

Santoña se prepara á honrar debidamente á un poeta que, sinó por su nacimiento, es hijo suyo por adopción, y al hacerlo tiene muy en cuenta que los pueblos, al honrar á sus hijos preclaros, se honran á si mismos.

## EL MES DE MARIA

Con la acostumbrada solemnidad se ha celebrado en Santoña el piadoso y poético ejercicio de las flores durante el mes que mañana termina, consagrado por la Iglesia á la devoción particular de la Madre del Amor Hermoso.

La asociación de Hijas de Maria, canónicamente establecida en nuestra Iglesia Mayor, y de la que forman parte la mayoría de las jóvenes santotñesas, cuya religiosidad es de antiguo conocida, y cuya devoción á Maria Inmaculada las hace poner todo su entusiasmo en los cultos que dedican á su Madre amantísima, celebró con toda pompa y esplendor los ejercicios propios del mes, siendo muy grande el número de fieles que diariamente ha ido á postrarse á los pies de la Virgen de las vírgenes para impetrar sus misericordias.

El altar, primorosamente adornado, como adornado por manos femeninas, aparecía resplandeciente de luces y cuajado de olorosas flores, que ofrecían sus delicados aromas á la Hermosa «Estrella de la mañana», cuya imágen se destacaba en lo alto, tendiendo sus brazos, como ofreciéndose á cobijarlos en su maternal regazo, á los que á sus plantas la ofrecían el homenaje de su filial amor.

Un coro formado por distinguidas señoritas, ha cantado diariamente, con gran maestría y afinación, las glorias de Maria, contribuyendo á la mayor solemnidad de los cultos. El maestro Ezcurra, que ha dirigido los ensayos, puede estar satisfecho del resultado, verdaderamente notable, que ha conseguido.

El domingo pasado, domingo último del mes, tuvo lugar el tradicional ofrecimiento de las flores, que hicieron varias niñas de las que se educan en el Asilo

# Grandes Bodegas y Destileria Sta. Marina

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

**Anís Udalla**

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

del Sagrado Corazón, vestidas de blanco y prendidas con albos velos coronados de azahar, las cuales habian sido convenientemente preparadas por las infatigables Hijas de la Caridad que tanto bien reportan a Santoña, dando instrucción acabada y completísima á multitud de niños de ambos sexos, que sin esas realmente admirables mujeres y verdaderos ángeles, se verian privados de ese inestimable beneficio.

El acto resultó por extremo simpático, poniéndole digno remate la tiernísima despedida que el coro anteriormente citado entonó á María de una manera superior á toda ponderación.

Satisfechos pueden estar el venerable Párroco, clero parroquial y los dignísimos sacerdotes a scriptos á la Parroquia, así como la piadosa congregación de Hijas de María, á todos los cuales felicitamos por la brillante manera con que han sabido honrar á la que es Madre de Dios y madre nuestra, Refugio de pecadores y Consuelo de Aflijidos.

En el Asilo del Sagrado Corazón se ha celebrado también con extraordinaria solemnidad el mes de María, practicándose todos los días el ejercicio de las flores.

La linda capilla del Establecimiento aparecía profusamente iluminada, estando el altar mayor artísticamente decorado, pregonando una vez más el gusto irreprochable de las beneméritas Hermanas. Un coro de educandas, bajo la acertada dirección del organista de la Parroquia, señor Ezcurra, fué el encargado de la parte musical, cumpliendo á la perfección su cometido.

El día 27, á los ocho y media, tuvo lugar el acto conmovedor de la primera comunión de los niños y niñas que instruyen y educan las humildes y santas religiosas, acercándose por primera vez á la Sagrada Mesa treinta niñas y seis niños. Celebró la misa el virtuoso Capellán de la casa don Domingo del Vigo, y durante ella, así como al tiempo de comulgar, el coro de educandas cantó preciosos motetes, mereciendo ser citadas las niñas Pilar Ezcurra y María del Carmen Perujo, que de manera admirable cantaron algunos solos.

El infatigable y elocuente orador don Angel Bolloqui dirigió á los niños, antes de la Comunión, su autorizada y vibrante palabra, pronunciando una sentidísima y hermosa plática, quizás de las mejores que le hemos escuchado, y eso que han sido muchas y muy notables. Hízoles comprender la sublimidad y trascendencia del acto que iban á realizar; lo que significaba el misterio augustísimo de la Eucaristía, misterio de amor insondable, y como debíamos corresponder á esa prueba de amor de un Dios, que no se contentó con hacerse hombre para salvarnos y redimirnos, sino que quiso quedarse para siempre entre nosotros, oculto bajo las especies sacramentales, y darse todo á nosotros, y alojarse, Él, que es la Inmensa Magestad, en nosotros, que no somos más que barro deleznable. Exhortó á todos á que no fueran ingratos y no olvidaran jamás el inestimable beneficio que iban á recibir, conservando durante toda su vida el recuerdo

de este día memorable, y procurando que jamás volviera ya á separarse de ellos el Autor de la vida, para lo cual debían hacer firmísimo propósito de nunca más pecar. De esta manera serían felices en esta vida y después por eternidades en la otra.

Terminada la misa, se trasladaron los comulgantes á uno de los espaciosos salones del Colegio, en el que la nunca desmentida amabilidad de las virtuosas Hijas de San Vicente les tenia preparado suculento desayuno, que ellas mismas se encargaron de servir á los pequeños invitados, reinando como puede suponerse la mayor animación y alegría durante el refrigerio, alegría sana y santa, inconfundible con esas otras mal llamadas alegrías mundanas, que son las que únicamente conocen los que viven apartados de la fuente única del placer por esencia: de nuestra sacrosanta religión, todo amor, todo caridad.

Y como coronamiento adecuado á los solemnes cultos del mes, mañana tendrá lugar el ofrecimiento de las flores y la despedida á la Virgen, en la misma forma que se celebró el domingo en la Parroquia, siendo de esperar que sean insuficientes las naves de la anchurosa Capilla para contener á los fieles que asistan.

También en las demás Capillas de Santoña, y aunque no con tanta solemnidad, han tenido lugar los cultos propios del mes de María, poniéndose de manifiesto cuanta es la devoción que nuestro católico pueblo profesa á nuestra amantísima Madre, la Reina de los Angeles.

## LAS REFORMAS DE ENSEÑANZA

La atenta invitación á que emborronemos algunas cuartillas, favoreciéndonos con juzgarnos de una ilustración superior á la escasísima capacidad que poseemos, la coincidencia de la publicación del artículo «Deber de todos» en el último número, y el sincero afecto que va engendrando nuestra permanencia en esta simpática villa, nos mueven á llamar la atención de quien corresponde para promover el sencillo y eficaz mejoramiento de la educación é instrucción, aprovechando tan excelentes elementos como afortunadamente disfruta.

Cuanto se insista en esta importante labor, nadie podrá juzgarlo pesado, y en esta ocasión inoportuno) aunque tenga Santoña muchísima razón para mostrarse orgullosa de la abundancia y calidad de los factores de que dispone; pues, como se deja ver, los resultados no alcanzan á satisfacer cumplidamente los deseos apetecibles menos exigentes, ya que reclama la cooperación de todos en la función educadora, que es el esencial fundamento de la primera enseñanza.

Y juzgamos de gran oportunidad ocuparnos de estos asuntos por que nos apenas observar que, quizás por inadvertencia, no se apresuran á poner en práctica el plan decretado por el Gobierno, impulsado por clarísimo convencimiento de la bondad evidente de las corrientes pedagógicas modernas.

Nos referimos al establecimiento de la organización graduada de las Escuelas, tan fácil y conveniente que basta tener una idea ligera de ella para comprender las inmensas ventajas que proporciona.

Consiste únicamente en confiar á cada Profesor los niños clasificados en semejantes grado, capacidad de conocimientos y condiciones, para que la acción directa de él pueda ser constante por medio del sistema simultáneo, aumentando su poder educativo y haciendo que de la enseñanza desaparezcan las formas rutinarias en que forzosamente tiene que desenvolverse función tan compleja y delicada.

(Se continuará)

## LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Herrera, Arenado, Pila, del Val, Villarias, Sancifrián, y Valle, celebró sesión nuestro Ayuntamiento en la tarde de ayer.

### Acta

Leída la de la anterior sesión, fué aprobada entrando seguidamente á tratar los asuntos que componen el orden del día.

### Cuentas

Se leyó la cuenta de jornales de la semana última que asciende á 22, 50 pesetas, se aprueba.

### Ingresos

Por don Carlos González ha sido ingresada la cantidad de 472, 50, importe de una parcela que le ha sido cedida en la calle de Juan de la Co. a.

### Informe

Por la comisión provincial ha sido remitido el expediente interpuesto por don Lucilo Bravo, en representación de don Baldomero Villegas sobre la finca recientemente construida en la calle de Manzanedo, desestimando dicha comisión el referido recurso.

### Solicitud

Fué leída una del contratista de obras don Daniel García en la que por conveniencia del dueño de la obra que está ejecutando, ha tenido necesidad de hacer una pequeña modificación en el plano, por lo que solicita de la corporación se le conceda dicha modificación.

La Presidencia dió cuenta haber recibido un B. L. M. del señor Administrador Subalterno, en el que indica haberse hecho cargo y haber instalado su oficina en la plazuela de Peralvillo.

Fué leída la distribución de fondos del mes actual, aprobándose con algunas indicaciones que hacen los señores Pila y del Val.

El señor Pila refiere haber oído, que por los contratistas del relleno han sido conducidos carros de arena ú otra materia á una finca particular, por haberlo ordenado así un señor Concejal indicando á la presidencia la retención de alguna cantidad á dichos contratistas, dando lu-

gar á promoverse una acalorada discusión.

El señor del Val hace llamar la atención á la presidencia no ser consignados pagos en dicha distribución á varios señores contratistas que tienen ya entregadas sus obras.

La presidencia dá amplias explicaciones al señor del Val sobre su indicación.

Se dió cuenta del concurso celebrado para contratar el servicio de baños a la playa de Berria, presentándose las siguientes solicitudes:

Un pliego presentado por don Sandalio López comprometiéndose para el servicio de coches por 400 pesetas, cobrando á 20 céntimos ida y vuelta.

Otro pliego de don Candido Firvida por 490

Otro pliego de don Claudio San Emeterio comprometiéndose en las mismas condiciones que el pasado año.

Resultando mejor postor don Cándido Firvida teniendo en cuenta que instala 20 casetas de baños en vez de 10 que fueron el pasado año, con la diferencia de salir el coche de la casa número 20 de la calle de Manzanedo en vez de la Plaza de San Antonio.

Se presentaron otras dos proposiciones, una de don Cándido Firvida comprometiéndose por la misma cantidad á efectuar el mismo servicio y construyendo una caseta de ladrillo de 4 metros de largo por 4 de ancho, si dicha concesión se le hace por tres años.

Otra de don Claudio San Emeterio construyendo una caseta de mampostería de 10 metros de largo por 4 y medio de ancho pidiendo de subvención 650 pesetas y compromiso de ocho años.

A petición del señor Sancifrián será anulado dicho concurso y anunciado otro al objeto de que otros contratistas pueda optar á dicho concurso.

Por la comisión de festejos ha sido entregado en la alcaldía el contrato de la música que ha de regir el presente año y el cual fué leído, aprobándose con el voto en contra del señor Pila.

La misma comisión pasa una proposición que fué leída proponiendo á la corporación se celebre una corrida de toros cuya subvención no exceda de 4000 pesetas siempre que los matadores sean Machaquito, Bombita ó Gallito aprobándose con el voto en contra del señor Pila.

Un asunto que habia quedado sobre la mesa en la pasada sesión, sobre una finca que en la actualidad estan disfrutando los herederos del señor Crespo en el barrio del Dueso ha resultado según se ha podido comprobar por documentos que se han presentado y por la medición que ha resultado que dicho terreno pertenece al Municipio.

Se acordó que por la Presidencia y los herederos del señor Crespo se entrevisten á fin de que sin pasar á la vía judicial, hagan entrega del referido terreno.

Se dió cuenta de que la comisión de Hacienda ha pasado varias cuentas que han sido aprobadas.

Un ruego del señor Herrera para que se vea la forma de asfaltar ó adoquinar la parte frente á la casa venta, por depositarse en ese trozo de calle muchas

aguas del pescado que allí se deposita, acordándose estudiar la forma más conveniente de arreglarlo.

Con otros ruegos de los señores del Val, Sancifrián, Arenado y Villarias, se levanta la sesión.

## NOTICIAS GENERALES

### Movimiento Marítimo

Relación de los buques entrados y salidos en este puerto durante la semana última.

#### ENTRADOS

Pailebot «San Juan de Dios» de San Sebastián, con madera.

Vapor «Santoña» de Castro-Urdiales, cargamento general.

#### SALIDOS

Yate Recreo Francés «Leopard IV» para Bilbao, en lastre.

Vapor «Santoña» para Bilbao, cargamento general.

Pailebot «San Juan de Dios» para Zumaya, en lastre.

Pailebot «Lola Yañez» para Gijón, en lastre.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Rogelio Juanes, colaborador de *El Eco de Santoña* y cabo que era del Regimiento de Andalucía, ha sido promovido al empleo de sargento.

Focos ascensos serán tan merecidos como el que comunicamos á nuestros lectores. Entusiasta, amantísimo del estudio y con un caudal grande de conocimientos, aparte de sus excepcionales prendas personales que le hacen captarse la amistad y el cariño de cuantos le tratan, es el sargento Juanes un militar de los de la buena cepa, querido de superiores y subordinados, y un brillante escritor, que trata los asuntos con un elevado punto de vista, y sabe revestirlos de un ropaje adecuado, por lo cual siempre son leídos sus trabajos con gusto y complacencia.

Felicitemos muy de veras al estimado compañero, deseando poder repetir la felicitación muy en breve, con motivo de su ascenso al empleo inmediato.

Por los doctores Santamarina y Albo, le fué amputada el pasado viernes la pierna derecha al desgraciado obrero Dionisio Arronte, víctima de un accidente en la descarga del vapor «Melitón González», de la que en el último número dimos conocimiento á nuestros lectores.

Se ha firmado ya entre el Ayuntamiento y el Regimiento de Andalucía, en las condiciones de años anteriores, la contrata de la música para el próximo verano.

La Junta económica de referido Cuerpo ha accedido á la rebaja que de ella solicitó el Municipio, atendida á la poco halagüeña situación económica porque atraviesa el erario Municipal, cosa muy digna de agradecer, ya que ella pone de manifiesto la consideración que para el pueblo guarda el Regimiento, y la penetración que existe entre el elemento civil y militar de Santoña.

Confortado con los auxilios espirituales, entregó su alma al Creador en la noche del sábado, después de penosa enfermedad soportada con cristiana resignación, nuestro convecino el acreditado y conocido industrial don Ignacio Serrano.

A la conducción de su cadáver al cementerio en la tarde del Domingo, y á los funerales que ayer mañana se celebraron en la Iglesia Parroquial por el eterno descanso de su alma, asistió numeroso gentío, prueba de las muchas simpatías de que el finado gozaba, y de las numerosas amistades que en Santoña tiene su familia.

A la cual enviamos el más sentido pésame, deseándole la fortaleza necesaria para sobrellevar el rudo golpe que ha experimentado.

Ha verificado su incorporación al Regimiento de Andalucía, el capitán recientemente destinado al mismo don Venancio Prieto.

Al saludarle, así como á su distinguida esposa, deseamos que les resulte sumamente grata su estancia entre nosotros.

Corren rumores de que en las próximas fiestas de la Virgen del Puerto ha de celebrarse en nuestro circo taurino un verdadero acontecimiento, hablándose de la contrata de un astro de primera magnitud, que bien pudiera ser Machaquito.

La oportunidad de tal contrato, este año sobre todo en que ni en Bilbao ni en Santander torea ese diestro, tan querido de ambos públicos, salta desde luego á la vista. De ser un hecho, puede asegurarse que habrá en la plaza un entrón

enorme, y que Santoña será insuficiente para contener á los forasteros que de las dos poblaciones vecinas han de venir á admirar la valentía y el arte de una de las primeras figuras del toreo contemporáneo.

En la propuesta última de destinos del Arma de Infantería, publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* llegado anteayer á Santoña, vemos que han sido destinados al Regimiento de Andalucía los segundos tenientes (E. R.) don José Ramirez y don José Churriaque los dos ya conocidos en esta villa, en la que anteriormente han prestado sus servicios.

Se hallan ya por completo restablecidas las virtuosas consortes de nuestros buenos amigos don Agustín de la Fragua y don Gabriel Rubias.

También ha experimentado notable mejoría el hijo del veterano Comandante Arijá, hallándose este, en cambio, sufriendo una afección á la vista.

Con igual padecimiento se encuentra la simpática y caritativa señorita Elena Monroset, si bien en estos últimos días ha experimentado mejoría grande.

Igualmente se encuentra enferma la señora doña Paulina Rocillo viuda de don Angel Quirós.

Mucho celebraremos el total restablecimiento de todos los enfermos.

El pasado domingo tuvimos el gusto de saludar al reputado médico de Santander, doctor Costa, que procedente de San Sebastián vino, acompañado de su distinguida esposa, á pasar el día en compañía de sus íntimos amigos los señores de Alvarez Corral.

Ayer lunes tuvo lugar el cumplimiento pascual de los reclusos de la prisión aflicta de esta Villa, revistiendo dicho acto la solemnidad de años anteriores.

El domingo se leyó en la Parroquia la última amonestación de nuestro paisano Gonzalo Herrera, hijo del conocido industrial don León, cuya boda con una apreciable y linda joven santoñesa ha de celebrarse en breve.

Adelantamos la más cumplida enhorabuena al futuro matrimonio.

Con el fin de asistir al curso de tiro, en la Escuela Central de Madrid, marchó

el domingo el pundonoroso Capitán del Regimiento de Andalucía y particular amigo nuestro, don Manuel Toledo.

Al ir á hacer la tirada del presente número, vemos que en el artículo que lleva por título «El mes de María» se ha traspapelado una cuartilla en la que se daba cuenta de la primera comunión de los niños en la Parroquia, verificada el día de la Ascensión.

Sin tiempo para subsanar la falta, únicamente diremos que recibieron por vez primera el pan de los Angeles unos 90, entre niños y niñas, los cuales habian sido convenientemente preparados por el celoso coadjutor don Cirilo García, y el incansable don Angel Bolloqui les dirigió, con su acostumbrada elocuencia, una sentida plática, exponiéndoles el alcance y significación del acto que acababan de realizar.

## PASCUAL LÓPEZ TEJEDOR

¡Gran ocasión! Para comprar géneros de Perfumería fina á precios de Fábrica, los cuales son los siguientes:

Aguas de Colonia, clase primera:

Botella de un litro, á 3 pesetas; botella de medio litro, á 1'75; botella de un cuarto litro, á 1'25; botella de un octavo litro, á 0'75.

Ron Quina á los mismos precios.

Agua de Colonia Imperial y Ronquina Imperial clase extra á precios baratísimos.

Pastillas de jabón, marcas registradas, muy baratas, desde 5 céntimos á una peseta pastilla. Polvos de arroz para el cutis perfumados y cajas de vaselina á 10 céntimos, y tres cajas 25 céntimos.

También tengo en venta la máquina de Afeitar con 10 hojas finísimas de acero con doble filo. Garantía verdad á diez pesetas cada una,

Pasen por el Comercio de Pascual Lopez y encontrarán los artículos mencionados y muchos más, todos á precios baratísimos.

También he recibido un gran surtido de sombreros finos, para niños y niñas; precios baratísimos.

Manzanedo núm., 8, frente al Colegio SANTOÑA

## DON MARCELO F. DE MENDIA

Consulta general y especialista en ojos, garganta nariz y oídos.

Estación 2, dcha, BILBAO

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

Se ha marchado ayer para ponerse á la cabeza del ejército de Alemania. Nunca nos ha parecido tan cruel la separación, no podíamos separarnos uno de otro. Nuestro adiós ha sido tan triste que él, que es el hombre más valiente de todos, ha perdido la serenidad en el momento de marcharse; tengo el corazón destrozado de verle inanimado sin voz y sin aliento.

Estoy segura, tengo el presentimiento que este es el último adiós que cambiamos, no volveré á verle jamás.

¡Ah Dios mio! No será su vida la que toméis, no queréis cortar en flor su juventud y reciente gloria, si os hace falta una, tomad la mía en cambio, yo recibiré la muerte como una bendición

4 junio 1644

«Cuando conozcáis vuestro deber», me dijo la duquesa de Enghien. ¡Por fin le conozco! ¡Dios mio! Estoy anonadada por el peso de mi confusión. ¿He podido vivir tanto tiempo en tan culpables sentimientos?

Acompañé á Ana, que muy afligida por la muerte del conde de Coligny, de resultas de sus heridas, iba á pedir al Carmen oraciones por el descanso de su alma.

Reconocidos á las bondades y donativos que la familia de Condé ha hecho al monasterio, se ha concedido el derecho de penetrar en su recinto á las princesas de la familia, dándolas autorización para llevar una amiga.

No habia vuelto al Carmen desde que mi corazón habia abrigado tan culpable amor.

Al entrar en el monasterio fuimos á rezar á la capilla. Allí he explorado en el fondo de mi conciencia y me he encontrado otra en ese asilo de la oración y de la penitencia, no pudiendo contener mis lágrimas.

Después del oficio la reverenda madre Maria Magdalena de Jesús, viendo mi turbación me dijo con dulce autoridad.

—Venid hija mia.

Juntas nos hemos ido á su celda, llegadas á ella he caido de rodillas á sus pies ahogada por los sollozos.

—¡Pobre niña! Llorad, llorad; las lágrimas os harán bien.

Después guiada por irresistible fuerza la he confiado todo lo que me habia ocurrido; mi amor por el duque, los obstáculos que me han separado, mi lucha y mis sufrimientos.

La madre me escuchaba con la más dolorosa

**Dependiente ideal.** Es el que no se equivoca nunca el que jamás olvida, el que está siempre dispuesto para el trabajo, desde que se abre hasta que se cierra el establecimiento, el que evita disgustos entre clientes, dependientes y dueños, el que entrega un ticket ó recibo en cada venta al comprador, el que dice solo al dueño en cualquier momento. Un dependiente así sería admitido en el acto por cualquier comerciante que estime sus intereses. ¿No es así? Este dependiente lo constituye la Registradora «National», por eso hay más de mil comerciantes que en Madrid las poseen. Lo antedicho puede comprobarse prácticamente en la exposición de las Registradoras «National». Preciados, 11, Madrid informes, Becced 5.—Santander y en la imprenta de José H. García—Santoña.

SERVICIOS PÚBLICOS

**VAPORES ZARZETAS**  
 Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20—8,45—12,45—2 y 5,20.  
 Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10—10,15—1,20—2,50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7,20; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen á las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 y 5,20 tarde.

**COCHES A GAMA**

De la Admón. de D. Sandalio López y don Angel Loza, salen los martes, jueves y sábados á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 9,15.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 9,15.

**CORREOS**

Desde el día 20 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

**Salidas** { Para Santander á las 8,30  
 Para Bilbao á las 12,30.  
**Llegadas** { El de Bilbao á las 11.  
 El de Santander á las 15,30.

Los buzones de la villa se recogen á las 8 á las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de a salida.

*Certificados y valores declarados*  
 Se admiten para todas las vias de 10,30 á 12 de 18,30 á 20.

**TELÉGRAFOS**

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

**GIRO MUTUO**

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

**ADUANA**

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Despacho al público á las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

**AYUDANTIA DE MARINA**

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

**CASA CUARTIL DE LA**

**GUARDIA CIVIL**

Calle de Serna Occina, núm. 7.

IMPRESA \* LIBRERIA \* ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO

**JOSÉ H. GARCIA**

En este establecimiento tipográfico, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión. Representante de las mejores máquinas de escribir.

Se facilitan toda clase de libros, tanto los publicados en España, como en el extranjero.

**José H. Garcia**

Calle de Manzanedo 6.—Santoña

**BANCO MERCANTIL**

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| Capital . . . . .           | Ptas. 6.000.000 |
| Idem desembolsado . . . . . | » 3.000.000     |
| Fondo de reserva . . . . .  | » 304.087,40    |
| Idem de previsión . . . . . | » 205.000       |

**Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña**

|   |         |                        |
|---|---------|------------------------|
| Cuentas corrientes á la vista . . . . . | 1 %     | interés anual          |
| » » á 3 meses . . . . .                 | 2 %     | » »                    |
| » » á 6 » . . . . .                     | 2 1/2 % | » »                    |
| » de depósito á 3 » . . . . .           | 2 %     | » »                    |
| » » á 6 » . . . . .                     | 2 1/2 % | » »                    |
| Caja de Ahorros á la vista . . . . .    | 3 %     | » » hasta 10.000 ptas. |

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

|                                 |       |      |
|---------------------------------|-------|------|
| SUSCRIPCIÓN                     | Ptas. | Cts. |
| En Santoña, trimestre . . . . . | 1     |      |
| Fuera de Santoña . . . . .      | 1     | 25   |
| Ultramar un año . . . . .       | 10    |      |

**ANUNCIOS**

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

**ESQUELAS**

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.



**Lámparas eléctricas**

DE TODOS LOS TAMAÑOS DESDE 0'75 EN ADELANTE De venta en esta imprenta

**B**OLSAS para Uti amarinos en la Imprenta de José Hernández.—Precio á 50 y 60 c. kilo.

**G**ran exposición de Postales, en la imprenta J. Hernández,

**Fonda LA MARIA**  
 Calle Renteria Reyes, n.º 2.—Santoña.

**La Joyita**  
 16, Blanca, 16  
 SANTANDER

**Artículos de Capriche**  
 Relojes extraplanos con garantía por un año, desde 12 ptas. Cadenas infinidad de modelos para señora y caballero, desde ocho pesetas. Sortijas desde 5 pts. Pendientes, alfileres imperdibles, etc. Depósito en Santoña: en la imprenta de D. José H. Garcia

**E**n la imprenta de don José Hernández, Manzanedo, 6, se ha recibido una inmensa colección de juguetes mecánicos á precios inverosímiles. Con tal motivo se ha inaugurado una exposición permanente en los escaparates de dicho establecimiento.

sorpresa. Cuando acabé mis tristes confidencias: —¡Ah Dios mío!—exclamó—¡he aquí lo que han hecho de un alma toda vuestra, algunos años de estancia en el mundo.

Bajé la cabeza en silencio. A pesar de lo dulce y cariñosa que es la madre Maria Magdalena, sus virtudes le dan tan magestuoso brillo que inspira á la vez respeto y confianza. Hasta los más grandes se creen tan debajo de ella que he visto á Ana hablarla de rodillas, la misma Reina está delante de ella como una religiosa delante de la superiora, no osando sentarse como no se lo diga.

Con su voz baja y como apenada prosiguió: —¿Y como hija mía os habeis atrevido á estar fuera de la ley cristiana manteniendo pasión tan criminal?

Este apelativo ha herido mi corazón, he querido protestar; pero la reverenda madre ha replicado con mayor fuerza.

—¿Sabeis alguna otra palabra para calificar vuestro amor hacia un hombre casado?

—Pero estaba casado contra su voluntad—repliqué.

—No por eso está menos obligado á cumplir los deberes prometidos al pie de los altares ¿Creeis

CUARTA PARTE

25 Abril 1644

Desde hace varios meses no he añadido nada á estas páginas. ¡Que le importa que pasen veloces los días á quien no espera nada de la vida! ¡No ha cesado de amarme y yo le amo siempre, pero que triste es nuestro amor sin la esperanza de ser uno de otro!

El marques de Saint-Négrin me ha pedido un matrimonio. Solo después de una lucha terrible, he podido conseguir de mi familia que rehuse la petición. ¿Tengo derecho á disponer de mí? El ha recibido mis juramentos solo él puede desatarlos pero ¿que necesidad tengo de mi libertad? ¿que uso puedo hacer de ella? ¡Ay! Aunque ponga el universo á mis pies, no sería mérito en mí despreciarlo después de lo que he perdido.

